DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO.	14-09-13	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	1-02-02-01-021		
NOMBRES y/o RAZÒN	[illegible] Black Johan[illegible]		
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	Valencia Cristiano		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cert Avaluo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

SE ACTUALIZA AVALUO SIN INSPECCION.
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA: 19/Sept/2013.

INFORME DE APROBACIÒN.

FIRMA DEL DIRECTOR FECHA:

1020201021

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

5532

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5532:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 30 de julio de 2008*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la Oficina numero quince que esta localizada en la planta del Mezanine del Condominio EL VIGIA, de acuerdo con el plano del Edificio EL VIGIA, aprobado por el Departamento de Obras Publicas del Municipio de Manta, libre de todo gravamen, con sus entradas y salidas comunes, con todos sus derechos, usos, costumbres y obligaciones que le corresponden. La Compañía de acuerdo a la Ley se obliga al saneamiento por evicción y el comprador recibe la oficina antes indicada a su entera satisfacción. La Oficina numero quince esta localizada en la planta del Mezanine del Condominio EL VIGIA que se transfiere por esta escritura, y tiene como linderos los siguientes: POR EL NORTE el corredor comunal del Edificio POR EL SUR, lindera con la zona departamento del Edificio POR EL ESTE, lindera con la oficina numero catorce del mismo piso Mezzanine POR EL OESTE, lindera con corredor y escalera de subida al Edificio; por arriba, lindera con la Oficina numero trece del primer piso alto; y por abajo lindera con el local numero uno de la planta baja del Edificio. La Oficina numero quince materia de la compraventa tiene la superficie de treinta y tres metros cuadrados treinta decímetros cuadrados y corresponde a una alícuota de cero entero dos mil ochocientos tres diez milésimas por ciento en relación a la totalidad del Edificio. Aclarando el Comprador, que la propiedad que adquiere en esta escritura publica se somete al régimen del contrato de capitulaciones matrimoniales que tiene celebrado con su esposa Sr. Antonieta Black Maldonado De Salcedo, mediante escritura otorgada ante el Notario , celebrada en la Notaria Sexta de la Ciudad de Quito ante el Notario Dr. Hugo Cornejo Rosales, con fecha 28 de marzo de 1.974, e inscrita el nueve de abril del mismo año de su otorgamiento, y por lo tanto este predio no ingresa al haber de la sociedad conyugal y que únicamente incremente al patrimonio del adquirente atento a que el precio es pagado con los recursos propios del comprador proveniente del trabajo profesional.

SOLVENCIA En una revisión hecha en los libros respectivos consta que EL inmueble descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	127	21/05/1970	91
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	11	22/04/1987	57
Sentencia	Sentencia	53	13/08/2007	810
Compra Venta	Compraventa	1.866	24/06/2009	30.323

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 21 de mayo de 1970

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 91 **- Folio Final:** 92
Número de Inscripción: 127 **Número de Repertorio:** 497
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de abril de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto compuesto de una manzana de terreno y de cuatro edificio, dos de cemento armado, uno de construcción mixta y otro de madera, dos bodegas de madera

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008950	Compañia Inmobiliaria Del Mar Compañia		Manta
Vendedor	80-0000000008951	Compañia Paz Predial Compañia Limitada		Manta

2 / 1 **Propiedad Horizontal**

Inscrito el : miércoles, 22 de abril de 1987

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 57 **- Folio Final:** 66
Número de Inscripción: 11 **Número de Repertorio:** 796
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de abril de 1987
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Compraventa con Capitulaciones Matrimoniales relacionada con la Oficina numero quince que esta localizada en la planta del Mezanine del Condominio EL VIGIA, de acuerdo con el plano del Edificio EL VIGIA, aprobado por el Departamento de Obras Publicas del Municipio de Manta, libre de todo gravamen, con sus entradas y salidas comunes, con todos sus derechos, usos, costumbres y obligaciones que le corresponden. La Compañía de acuerdo a la Ley se obliga al saneamiento por evicción y el comprador recibe la oficina antes indicada a su entera satisfacción.

La Oficina numero quince esta localizada en la planta del Mezanine del Condominio EL VIGIA.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000008949	Salcedo Gonzaga Eduardo Hugo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000008950	Compañia Inmobiliaria Del Mar Compañia		Manta

3 / 1 Sentencia

Inscrito el : lunes, 13 de agosto de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 810 - Folio Final: 814

Número de Inscripción: 53 Número de Repertorio: 3.834

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Cuarta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de mayo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión Efectiva Proindiviso, de los Bienes dejados por el Señor EDUARDO HUGO SALCEDO GONZAGA. Dejando a salvo derechos de Terceros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Soltero	Manta
Beneficiario	17-07433007	Salcedo Glukstad Adolfo Gustavo	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000008949	Salcedo Gonzaga Eduardo Hugo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	11	22-abr-1987	57	66

4 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 24 de junio de 2009

Tomo: 51 Folio Inicial: 30.323 - Folio Final: 30.356

Número de Inscripción: 1.866 Número de Repertorio: 3.652

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos Acciones como cuerpo cierto y Convalidacion. Por medio de la misma se convalida la Compraventa como cuerpo cierto. Ya que el Ing.Adolfo Gustavo Salcedo G. y Johanna Katherine Salcedo Black, son los unidos herederos del Causante Eduardo Hugo SalcedoGonzaga.

El vendedor manifiesta que tiene a bien dar en venta los derechos y acciones que le corresponde sobre la Oficina y Garaje a favor de la compradora quien es tambien es heredera por lo tanto quede como dueña adsoluta de dichos inmeubles ya que transfiere su cuota hereditaria que le pertence como heredero y se consolida la propiedad a favor de la mencionada Señora quedando como cuerpo cierto dicho inmueble por cuanto el venmdedor mas la compradora manifiestan que son los unicos y universales herederos de los bienes dejados por la causante señor Eduardo Hugo Salcedo Gonzaga (ya fallecido).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000008949	Salcedo Gonzaga Eduardo Hugo	(Ninguno)	Manta
Comprador	17-13899886	Salcedo Black Johanna Katherine	Soltero	Manta
Vendedor	17-07433007	Salcedo Glukstad Adolfo Gustavo	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Propiedades Horizontales	11	22-abr-1987	57	66
Compra Venta	454	01-mar-1991	2115	2117
Sentencia	53	13-ago-2007	810	814

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:16:20 del miércoles, 14 de agosto de 2013

A petición de: Johanna Salcedo

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CNEL EP

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Manta, 12 de Septiembre del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR,*** *que la SRA. SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE con número de cedula 171389988-6 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO por lo que* ***NO*** *mantiene deuda con CNEL*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE.

CNEL EP.
ATENCION AL CLIENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000143075

1/25/2013 1:06

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-02-02-01-021	7,10	$ 13.013,80

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
SALCEDO BLACK JOHANNA KATHERINE	17.13899866

1/25/2013 12:00 LEON VLADIMIR: El lote se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
EDIF. EL VIGIA OF. 15 MEZZANIN	2013	80832	143075

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1,53		$ 1,53
MEJORAS 2012	$ 1,14		$ 1,14
MEJORAS HASTA 2010	$ 23,55		$ 23,55
TASA DE SEGURIDAD	$ 1,95		$ 1,95
TOTAL A PAGAR			$ 28,17
VALOR PAGADO			$ 28,17
SALDO			$ 0,00